

Acta N° 1 Control de requisitos y valoración de méritos: En la ciudad de Montevideo, el día 26 de agosto de 2026, reunidos en sala de reuniones del Área TIC del Ministerio del Interior, sito en Julio Herrera y Obes 1466 piso 3 y siendo la hora 10:30, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución ministerial de fecha 8 de octubre de 2025, integrado por el Crio. Gral. Lic. Analista en Sistemas Fabricio Fagúndez, Crio. Mayor (PA) Gissela Chagas y Crio. (PA) Daniela Méndez, para intervenir en el proceso de selección del concurso cerrado en la modalidad de Méritos y Antecedentes con número C1701/25, publicado en el sitio web ministerial, Pase en Comisión al Área TIC - Torrero.-----

A continuación se procede a cotejar la documentación aportada por los postulantes a fin de determinar el cumplimiento de los requisitos excluyente y valoración de formación y experiencia. El Tribunal resuelve anexar los siguientes listados ordenados por número de postulantes:

Ver Anexo I: Postulantes que no cumplen con el excluyente de formación, por lo que no continúan en el proceso de selección -----

Ver Anexo II: Postulantes que, conforme a lo establecido en las bases, no cumplen con el requisito excluyente de revestir la calidad de funcionarios del Inciso y aquellos que siendo funcionarios, no presentaron documentación, por lo que no continúan en el proceso de selección.-----

Considerando que la inexistencia de postulantes impide la continuación del procedimiento concursal, corresponde dejar constancia formal de dicha circunstancia, a los efectos de continuar las actuaciones administrativas pertinentes y elevar estas actuaciones al Jerarca del Inciso, para que se declare desierto el presente llamado.

Y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

Crio. Gral. Lic. A/S
Fabricio FAGUNDEZ LEMES
Encargado del Área TIC - DSI
Ministerio del Interior

Sub Directora Administrativa del
Área T.I.C. - Ministerio del Interior
Crio. Mayor (PA)
Gissela CHAGAS

Area TIC - Ministerio del Interior
Encargada de la División Administración
Crio. (PA)
Daniela MÉNDEZ

Anexo I: Postulantes que no cumplen con el excluyente de formación, por lo que no continúan en el proceso de selección

Nro Postulante
644998

Crio. Gral. Lic. A/S
Fabrizio FAGÚNDEZ LEMES
Encargado del Área TIC - DSI
Ministerio del Interior

Sub Directora Administrativa del
Área T.I.C. - Ministerio del Interior

Crio. Mayor (PA)

Gissela CHAGAS

Área TIC - Ministerio del Interior
Encargada de la División Administración

Crio. (PA)

Daniela MÉNDEZ

Anexo III: Postulantes que, conforme a lo establecido en las bases, no cumplen con el requisito excluyente de revestir la calidad de funcionarios del Inciso y aquellos que siendo funcionarios, no presentaron documentación, por lo que no continúan en el proceso de selección.

Nro Postulante
644826
644884
644928
645168
645225

Crio. Gral. Lic. A/S
Fabricio FAGUNDEZ LEMES
Encargado del Área TIC - DSI
Ministerio del Interior

Sub Directora Administrativa del
Área T.I.C. - Ministerio del Interior

Crio. Mayor (PA)

Gissela CHAGAS

Área TIC - Ministerio del Interior
Encargada de la División Administración

Crio. (PA)

Daniela MÉNDEZ

C1701/2025 – Pase en Comisión al Área TIC - Torrero

ETAPA	PUNTAJE MÁXIMO	FACTOR	PUNTAJE MÁXIMO	SUBFACTOR	PUNTAJE	Postulante 644998
Requisito EXCLUYENTE:				Pertenecer al personal del escalafón "L" policial de cualquier subescalafón así como también del Escalafón Civil, exceptuándose el Escalafón "S" (Art. 14 Dto. 104/2011).	No puntúa	Cumple
				• No estar sometido a junta médica o sumario administrativo, durante el proceso de selección y/o al momento del respectivo pase.		
				• Desempeñar funciones actualmente en dependencias del Ministerio del Interior.		
				Experiencia Comprobable en tareas de altura		NO cumple
Formación y Experiencia	40	Formación	20	Contar con no más de 40 años de edad al momento de la inscripción la convocatoria.		Cumple
				• Presentar certificación médica que avale la aptitud para desempeñar tareas en alturas.		NO cumple
				Bachiller Tecnológico en Electro-electrónica de CETP-UTU.	7	7
				• Formación en normas de seguridad y elementos de seguridad, o técnico prevencionista.	7	0
		Experiencia	20	• Otros cursos complementarios en electricidad, radio comunicaciones o electrónica.	3	0
				• Cursos aprobados en Electromecánica y/o electrónica en Institutos reconocidos	3	0
				Comprobable desempeñando trabajos de altura en estructuras verticales en torres arriostradas y auto-portantes	10	0
				Experiencia en montaje o inspección de estructuras metálicas	10	0

Crio. Gral. Lic. A/S

Fabrizio FAGUNDEZ LEMES

Encargado del Área TIC - DSI
Ministerio del Interior

Sub Directora Administrativa del
Área T.I.C. - Ministerio del Interior

Crio. Mayor (PA)

Gissela CHAGAS

Area TIC - Ministerio del Interior
Encargado de la División Administración

Crio. (PA)

Daniela MÉNDEZ